

Apreciable Solicitante:

Con fundamento en los artículos 61, fracciones II, V y XII, 134 y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se hace de su conocimiento la respuesta a su solicitud que fue registrada, mediante número de folio **331002824000294**, la cual se transcribe para pronta referencia:

“De los jubilados de Luz y fuerza del centro quiero saber el nombre de los 100 jubilados que reciben el mayor monto de jubilación. por cada jubilado quiero conocer su nombre y el monto que recibe de jubilación a la quincena. Pongo el ejemplo de lo que requiero 1. Roberto Ramírez se le paga de jubilación a la quincena 75,000 pesos 2. Enrique Pérez se le paga por concepto de jubilación a la quincena 70,000 pesos... esta información debe estar en la plataforma PNT”

Con fundamento en los Artículos 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP); en relación con el 121 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), se hace del conocimiento del solicitante la respuesta otorgada por el Encargado de la Dirección de Administración, Sistemas y Obligaciones con Jubilados, del extinto Organismo Luz y Fuerza del Centro, en Liquidación informando lo siguiente:

“En atención a la solicitud de información de se remite lo solicitado por el peticionario, cabe mencionar que, el pago a los jubilados sindicalizados se realiza de manera catorcenal y no quincenal como lo solicita.”

Finalmente, se hace de su conocimiento que, en caso de no estar conforme con la tención emitida por este sujeto obligado, de conformidad con el artículo 147 de la LFTAIP usted puede ingresar un recurso de revisión en un periodo no mayor de quince días siguientes a la fecha de la notificación de esta respuesta, a través de los siguientes medios: de manera presencial mediante escrito libre en la Unidad de Transparencia ubicada en Avenida Insurgentes Sur 2073, Colonia San Ángel, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01000, Ciudad de México; a través del correo electrónico transparencia@indep.gob.mx; o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Unidad de Transparencia
del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado

Criterio SO/007/2019 “Documentos sin firma o membrete. Los documentos que son emitidos por las Unidades de Transparencia son válidos en el ámbito de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública cuando se proporcionan a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, aunque no se encuentren firmados y no contengan membrete.”

NOMBRE DEL JUBILADO / MONTO DE JUBILACIÓN
1.-CASTELLANOS LÓPEZ VALENTIN SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$113922.76
2.-SOUZA GUZMÁN GABINO JAVIER SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$100265.06
3.-GARCÍA MEZA JOSÉ CARLOS SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$99175.02
4.-HERNÁNDEZ GARCÍA JORGE SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$98402.36
5.-CUEVAS BAHENA PORFIRIO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$98318.36
6.-REBOLLO GARCÍA MIGUEL ANGEL SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$96415.2
7.-ROMÁN LÓPEZ JOSÉ SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$95835.6
8.-GOVEA SANSON MARIO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$95398.94
9.-AGUILAR GONZÁLEZ AMBROSIO EUTQUIO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$95373.6
10.-ORTIZ GARCÍA ENRIQUE SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$94483.9
11.-MEJÍA MÁRQUEZ FERNANDO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$93874.62
12.-RODRÍGUEZ SALGADO FEDERICO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$90191.22
13.-CARACAS UTRERA ARTURO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$89198.06
14.-MOTA PALOMINO ERNESTO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$88115.72
15.-ROSAS GIRON ABDON SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$85008.56
16.-CALDERÓN GONZÁLEZ FELIPE SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$83688.08
17.-AGUILAR BECERRA FERNANDO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$82244.68
18.-ZAMORA GUTIÉRREZ SERGIO ARMANDO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$81870.6
19.-CHÁVEZ HUERTA ABEL SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$80690.96
20.-TAPIA MONTIEL CARLOS SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$80418.52
21.-HUERTA RUÍZ HUMBERTO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$80418.52
22.-RODRÍGUEZ CHAVARRÍA ARTURO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$79624.72
23.-SÁNCHEZ GARCÍA JORGE SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$78632.12
24.-VELÁZQUEZ CÁZARES EVARISTO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$78422.96
25.-ESCALONA FUENTES HUMBERTO SEVERO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$76698.44
26.-PANIAGUA BAEZA NICOLAS SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$76354.88
27.-CARRETERO AGUAS RAÚL SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$76004.6
28.-CHIMAL CANO ÁLVARO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$74189.22
29.-RIVERA BLANCO JUAN JOSÉ SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$73630.2
30.-LLANOS BELMONT ÁLVARO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$73607.24
31.-ARRIAGA SOLÍS LEONEL SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$73607.24
32.-RENDÓN Y MEDRANO GUILLERMO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$73605.7
33.-MOREL DE LUCIO SALOMON SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$73596.18
34.-FRANCO SÁNCHEZ APOLINAR SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$73585.96
35.-GRANADOS ESTRADA MIGUEL SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$73580.92
36.-GUADARRAMA MOULAT EDGAR MARIO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$73580.64
37.-ISLAS GAYOSSO RAMÓN SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$73482.36
38.-BERMEJO MARTÍNEZ CARLOS ANTONIO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$73217.48
39.-POBLANO Y SANDOVAL VICENTE SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$73110.52
40.-CORONA LECHUGA JESÚS SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$72836.26
41.-ZÁRATE DÍAZ ALEJANDRO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$72779.7
42.-RODRÍGUEZ FAJARDO MARCO ANTONIO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$72748.34
43.-LEÓN OCAMPO MIGUEL SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$72653.98

44.-CRUZ ORTIZ JESÚS GUILLERMO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$72470.86
45.-SAMPAYO LUNA GERARDO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$72432.92
46.-CASTRO PÉREZ SALVADOR SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$72424.8
47.-CERON RESENDIZ FRANCISCO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$72393.44
48.-OCHOA ANGULO AGUSTÍN SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$72213.4
49.-AGUILA BASURTO ARMANDO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$72119.46
50.-GALEAZZI ARCOS MANUEL VÍCTOR SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$71999.62
51.-CAMPOS GALINDO FELIPE SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$71936.62
52.-PACHECO LLANES RAMÓN FÉLIX SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$71374.38
53.-COLIN MOSQUEDA ALCIBIADES SABINO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$71350.16
54.-PÉREZ SÁNCHEZ ARTURO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$71202.18
55.-JIMÉNEZ SANDOVAL ABRAHAM SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$70973.56
56.-MORENO LÓPEZ MANUEL EFREN SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$70619.92
57.-TORRES CONDE VÍCTOR GABRIEL SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$70304.08
58.-GÓMEZ RUÍZ RUBÉN SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$70280.28
59.-LIEBIG FRAUSTO FEDERICO WALTER SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$70264.74
60.-GARCÍA MOLINA JOSÉ GUILLERMO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$70184.24
61.-GUERRERO DE LA TEJA JOSÉ ANTONIO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$69853.7
62.-VÁZQUEZ LUBIANO DANIEL SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$69781.6
63.-JUÁREZ TORRES RODOLFO GUSTAVO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$68884.2
64.-OLVERA ARENAS RICARDO JESÚS SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$68788.86
65.-ALDANA VARGAS FELIPE SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$68647.18
66.-CRUZ VARGAS IGNACIO JOEL SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$68080.18
67.-SOLÍS FAUSTINO EZEQUIEL SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$67936.54
68.-ALBUQUERQUE PÉREZ ANDRÉS SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$67909.1
69.-PÉREZ CHÁVEZ ALFONSO HÉCTOR SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$67719.54
70.-GÓMEZ GARCÍA JOSÉ MANUEL SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$67708.76
71.-AGUILAR CORNEJO JESÚS SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$67708.76
72.-ENRÍQUEZ SANTA MARÍA VICENTE SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$67681.04
73.-SIERRA GONZÁLEZ PEDRO ANTONIO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$67681.04
74.-MESSINA ROBLES VÍCTOR MANUEL SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$67675.3
75.-CASTRO RIVAS FIDEL SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$67242.14
76.-SÁNCHEZ ESPINOSA ALBERTO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$67212.88
77.-SANTAMARIA ROSAS GREGORIO ROBERTO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$67212.88
78.-BAROCIO Y LOZANO ERNESTO ALFREDO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$67163.74
79.-OSEGUERA CASTELLANOS ROBERTO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$67127.48
80.-CUESTA MACIEL LUIS BARTOLOME SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$67046.56
81.-GLORIA GRANJENO JOSÉ LUIS SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$67042.22
82.-APANTENCO SERRANO ENRIQUE SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$66945.34
83.-GUERRERO ROJAS RAÚL ALFREDO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$66891.16
84.-ROCHA ALBARRÁN VICENTE JESÚS SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$66864.98
85.-LÓPEZ RINCON PABLO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$66771.32
86.-NORIA BUENDIA RICARDO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$66722.46
87.-MERCADO TORRES ANIBAL SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$66662.26

88.-ORTEGA ÁLVAREZ CARLOS ENRIQUE SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$66655.26
89.-GALICIA HARO SOFIA NATALIA SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$66636.36
90.-VILLANUEVA RODRÍGUEZ MIGUEL ANGEL SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$66618.02
91.-PÉREZ Y RODRÍGUEZ JOSÉ JUAN LEONARDO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$66603.18
92.-ENRÍQUEZ AGUILAR CONSTANCIO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$66603.18
93.-SILVA CORTÉS PEDRO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$66559.5
94.-SAINZ MEJÍA FRANCISCO JAVIER SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$66321.22
95.-BENÍTEZ CHÁVEZ MANUEL PASCACIO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$66300.78
96.-GONZÁLEZ BROCA SERGIO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$66294.06
97.-DOMÍNGUEZ TORRES JOSÉ ALBERTO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$66282.16
98.-HERNÁNDEZ MONROY ERNESTO SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$66279.08
99.-OLGUÍN LORA ENRIQUE SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$66228.96
100.-MORALES INFANTE JAVIER SE LE PAGA POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN A LA CATORCENA \$66187.24